



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
INFORMES RR

1. **RR N° 886-2023-R/UNMSM, de fecha 23 de enero de 2023** Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 002276-2022-DFCA/ UNMSM de fecha 30 de diciembre de 2022 de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el sentido que se indica a continuación: 1. Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos N° 002-2022-UNMSM con los resultados y ganadora para la Contratación por Servicios Personales, con el haber equivalente al grupo ocupacional y nivel que se señala, para brindar servicios en la Unidad Orgánica de la Facultad de Ciencias Administrativas que se indica, a partir del día siguiente de la emisión de la resolución rectoral de ratificación, hasta el 31 de diciembre de 2023, con cargo a los recursos del Tesoro Público
2. **RR N° 1613-2023-R/UNMSM, de fecha 07 de febrero de 2023** 1. Aceptar a partir de la fecha, la renuncia formulada por FRANCISCO JAVIER WONG CABANILLAS, docente permanente de la Facultad de Ciencias Sociales, a las funciones asignadas como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente, dándosele las gracias por los servicios prestados. 2. Asignar funciones a JAIME ENRIQUE AMAYA ESPINOZA, docente permanente de la Facultad de Ciencias Contables, como Director General de Responsabilidad Social dependiente del Rectorado, a partir del día siguiente de la renuncia señalada en el resolutive anterior, otorgándosele la subvención económica correspondiente.
3. **RR N° 2359-2023-R/UNMSM, de fecha 23 de febrero de 2023** Suspender las actividades académicas y administrativas en la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde las 22:00 horas del día viernes 24 hasta las 13:00 horas del día sábado 25 de febrero de 2023, con la finalidad de llevar a cabo el Tercer Examen del Ciclo Ordinario 2022-II del Centro Pre Universitario San Marcos, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
4. **RR N° 2505-2023-R/UNMSM, de fecha 24 de febrero de 2023** Ratificar la Resolución Decanal N° 000101-2020-DFO/UNMSM de fecha 27 de enero de 2023 de la Facultad de Odontología, que aprueba la Convocatoria para el Proceso de Admisión al Programa de Maestría en Estomatología 2023-I de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.
5. **RR N° 2526-2023-R/UNMSM, de fecha 24 de febrero de 2023** Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 001696-2022-DFCM/ UNMSM de fecha 31 de diciembre de 2022 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, por las consideraciones expuestas, en el sentido que se indica a continuación: Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos N° 002-2022-UNMSM con los resultados y ganadora para la Contratación por Servicios Personales, con el haber equivalente al grupo ocupacional y nivel que se señala, para brindar servicios en la Unidad Orgánica de la Facultad de Ciencias Matemáticas que se indica, a partir del 31 de diciembre de 2022, con cargo a los recursos del Tesoro Público.
6. **RR N° 2527-2023-R/UNMSM, de fecha 24 de febrero de 2023** Dejar sin efecto las Resoluciones Rectorales N°s 08102-R-17 de fecha 14 de diciembre de 2017, 04758-R-18, 04769-R-18, 04770-R-18 y 04771-R-18 todas de fecha 06 de agosto de 2018, 06126-R-19 y 06129-R-19 ambas de fecha 29 de octubre de 2019, 003484-2021-R/UNMSM y 010753-2021-R/UNMSM de fechas 19 de abril y 28 de setiembre de 2021 respectivamente y 008091-2022-R/UNMSM de fecha 23 de junio de 2022.
7. **RR N° 2886-2023-R/UNMSM, de fecha 06 de marzo de 2023** Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 004423-2022-DFM/ UNMSM de fecha 28 de diciembre de 2022 de la Facultad de Medicina en el sentido que se indica a continuación: Aprobar el Informe Final del Concurso Público de Méritos N° 002-2022-UNMSM con los resultados y ganadores para la Contratación por Servicios Personales, con el haber equivalente al grupo ocupacional y nivel que en cada caso se señala, para brindar servicios en la Unidad Orgánica de la Facultad de Medicina que se indica, a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución Rectoral de ratificación, con cargo a los recursos del Tesoro Público.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
INFORMES RR

8. **RR N° 3865-2023-R/UNMSM, de fecha 28 de marzo de 2023** Ratificar, en vía de regularización, la Resolución Decanal N° 000029-2023-D-FISI/UNMSM de fecha 10 de enero de 2023 de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, en el sentido de aprobar la Actualización Curricular del Programa de Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática con mención en Ingeniería de Software y sus respectivos códigos de asignaturas.
9. **RR N° 4291-2023-R/UNMSM, de fecha 06 de abril de 2023** Ratificar la Resolución Decanal N.º 000589-2023-D-FE/UNMSM de fecha 10 de marzo de 2023 de la Facultad de Educación que modifica la Resolución Decanal N.º 000317-2023-D-FE/UNMSM de 9 de febrero de 2023 para excluir el Programa de Maestría en Educación con mención en Docencia Universitaria del Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2023-I.
10. **RR N° 4321-2023-R/UNMSM, de fecha 10 de abril de 2023** Ratificar la Resolución Decanal N° 000085-2023-D-FO/UNMSM de fecha 01 de marzo de 2023 de la Facultad de Odontología, en el sentido de aprobar la Actualización del Plan Curricular de la Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral, aplicado a partir del periodo académico 2023-II de la Unidad de Posgrado de la citada Facultad.
11. **RR N° 5402-2023-R/UNMSM, de fecha 27 de abril de 2023** Aprobar la inclusión de un (01) procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según la Fuente de Financiamiento.
12. **RR N° 5969-2023-R/UNMSM, de fecha 10 de mayo de 2023** Rectificar el anexo de la Resolución Rectoral N.º 002674-2023-R/UNMSM de fecha 2 de marzo de 2023 para incluir la codificación de asignaturas en la actualización Curricular del Programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.
13. **RR N° 8358-2023-R/UNMSM, de fecha 10 de julio de 2023** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 350,000.00 (Trescientos cincuenta mil con 00/100 soles).
14. **RR N° 8360-2023-R/UNMSM, de fecha 10 de julio de 2023** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias por la suma de S/ 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles).
15. **RR N° 8399-2023-R/UNMSM, de fecha 10 de julio de 2023** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/499,916.00 (Cuatrocientos noventa nueve mil novecientos dieciséis con 00/100 soles).
16. **RR N° 8409-2023-R/UNMSM, de fecha 11 de julio de 2023** Rectificar la Resolución Rectoral N.º 007110-2023-R/UNMSM, de fecha 05 de junio de 2023, para incluir la modalidad de la Diplomatura en Gestión Pública.
17. **RR N° 8446-2023-R/UNMSM, de fecha 11 de julio de 2023** Rectificar la Resolución Rectoral N.º 000281-2023-R/UNMSM de fecha 11 de enero de 2023, en lo que respecta a la docente INES GAMBINI LOPEZ VDA DE CHUQUIMUNI por las consideraciones expuestas y como se indica:

DICE: “...renuncia a la incorporación...”
 “...renuncia al proceso de incorporación...”



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
INFORMES RR

DEBE DECIR: “...desistimiento a la incorporación...”
“...desistimiento al procedimiento de incorporación...”

18. **RR N° 8579-2023-R/UNMSM, de fecha 14 de julio de 2023** Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 510 UNMSM para el Año Fiscal 2023, como Créditos Suplementarios, en la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias, por la suma de S/ 350,000.00 soles (Trescientos cincuenta mil con 00/100 soles).
19. **RR N° 8789-2023-R/UNMSM, de fecha 20 de julio de 2023** Aprobar la Contratación Internacional para la “Adquisición de Túnel de Viento Abierto para la Construcción e Implementación de la E.A.P. de Ingeniería Mecánica de Fluidos de la Facultad de Ciencias Físicas - UNMSM” por el valor estimado que asciende a US\$ 125,510.21 (Ciento Veinticinco mil quinientos diez con 21/100 dólares americanos) que conforme al monto calculado en moneda nacional al tipo de cambio referencial de S/ 3.90 soles por dólar americano asciende a S/ 489,489.82 soles (Cuatrocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y nueve con 82/100 soles) en la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios.
20. **RR N° 8980-2023-R/UNMSM, de fecha 25 de julio de 2023** Precisar que la Resolución Rectoral N° 008399-2023-R/UNMSM de fecha 10 de julio de 2023, es con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; asimismo, rectificar dicha Resolución en la parte que consigna la suma de S/ 499,916.00 en letras como se indica:
DICE:

..... (Cuatrocientos noventa nueve mil novecientos dieciséis con 00/100 soles)...
- DEBE DECIR:**

..... (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos dieciséis con 00/100 soles)...
21. **RR N° 8992-2023-R/UNMSM, de fecha 25 de julio de 2023** Aprobar la Contratación Directa para la “Adquisición de Módulo de Preparación de Contactos Eléctricos en capas delgadas para la Facultad de Ciencias Físicas de la UNMSM” por el monto de S/142,000.00 (Ciento cuarenta y dos mil con 00/100 soles) en la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios, al haberse configurado el supuesto previsto en el literal i) del numeral 27.1 del Artículo 27° del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y el literal i) del Artículo 100° de su Reglamento y por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.
22. **RR N° 9037-2023-R/UNMSM, de fecha 31 de julio de 2023** Aprobar la inclusión de cinco (05) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2023 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
23. **RR N° 9061-2023-R/UNMSM, de fecha 01 de agosto de 2023** Ratificar en vía de regularización, las Resoluciones Decanales N.°s 000271 y 000551-2023-D-FLCH/UNMSM de fechas 27 de febrero y 24 de abril de 2023, respectivamente, de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en el sentido de aprobar el Programa Curricular 2023 de las siguientes Escuelas Profesionales, con la actualización de su Plan de Estudios
24. **RR N° 9097-2023-R/UNMSM, de fecha 02 de agosto de 2023** Ratificar en vía de regularización, la Resolución Decanal N.° 000328-2023-DFII/ UNMSM de fecha 20 de abril de 2023 de la Facultad de Ingeniería Industrial, en el sentido de aprobar la adscripción docente de EMMA EMILIA PÉREZ PALACIOS con Código N.° 0A0122, docente permanente Asociada a T.P. 20 horas, proveniente del Departamento Académico de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Administrativas al Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Facultad de Ingeniería Industrial



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
INFORMES RR

25. **RR N° 9098-2023-R/UNMSM**, de fecha 01 de agosto de 2023 Autorizar el viaje en COMISIÓN DE SERVICIOS al interior del país, a las autoridades y funcionario que se indica: Dra. JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA, Rectora de la Universidad, Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA, Vicerrector Académico de Pregrado, LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO, Decano de la Facultad de Medicina, DIEGO OSWALDO ORELLANA MANRIQUE, Decano de la Facultad de Psicología , AUGUSTO HIDALGO SÁNCHEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y a RUBÉN DARÍO TEJADA TUESTA, Jefe de la Oficina General de Infraestructura Universitaria, del 04 al 05 de agosto de 2023 a fin de ejecutar acciones para la recepción del terreno asignado a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos así como a la firma de los Convenios Marco y Específico con la Municipalidad Distrital de Villa Rica en la Provincia de Oxapampa, Departamento de Pasco.